



## Información general sobre la revista Serie Correlación Geológica

La Serie Correlación Geológica es una publicación editada por el Instituto Superior de Correlación Geológica (INSUGEO) dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (U.N.T. - CONICET). El objetivo principal de la misma es la divulgación de trabajos científicos relacionados a las Ciencias de la Tierra, incluyendo aspectos como la Estratigrafía, la Minería, la Hidrogeología, la Petrología y la Paleontología entre otros.

Los manuscritos enviados para su publicación deben ser originales, entendiéndose que éstos no hayan sido publicados ni sometidos simultáneamente a otras revistas para su arbitraje, y que la superposición del contenido con artículos relacionados sea mínima y sólo si el tema lo justifica. La Serie no cuenta con un límite en cuanto a la extensión de los manuscritos enviados para su publicación, pero si estos son muy extensos pueden considerarse como Serie Monográfica, o bien en tomos específicos afines a una temática publicándose en nuestra Miscelánea.

Las contribuciones son puestas a consideración de los miembros del Consejo Editor, se someten a un sistema de revisión de pares y su aceptación está excluyentemente basada en su calidad científica. Los revisores son árbitros especializados seleccionados de acuerdo a la temática del manuscrito enviado, lo que garantiza el correcto tratamiento de los mismos y la calidad de cada número impreso. La periodicidad de la revista es semestral con 2 (dos) números por año (Junio y Diciembre), lo que garantiza un rápido tratamiento de los manuscritos enviados. Estas características han permitido la consolidación y un exitoso posicionamiento académico de la Serie en el medio a nivel nacional e internacional desde su creación en 1984.

### Cuerpo Editorial

El Cuerpo Editorial de la Serie Correlación Geológica se encuentra integrado por renombrados investigadores de Argentina, Brasil, España, Alemania, entre otros. Este Cuerpo se encarga de evaluar preliminarmente la pertinencia de publicación, y remitir los manuscritos recibidos a pares evaluadores especialistas, así como supervisar el proceso de evaluación, corrección y edición de cada artículo.

El mismo se encuentra integrado por:

**Director:** Dr. Guillermo Aceñolaza (INSUGEO – UNT/CONICET)

**Editora:** Dra. Ana E. Acosta Nagle (INSUGEO – UNT)

**Editores asociados:** Drs. María Virginia Deraco, Luis R. Horta y Matías A. Armella (INSUGEO – UNT/CONICET).

**Consejo Editorial:**

- Aceñolaza, Florencio
- Alonso, Ricardo
- Bellos, Laura
- Esteban, Susana
- Gallego, Oscar
- García, Jorge
- Heredia, Susana
- Mestre, Ana Isabel
- Ortiz, Pablo
- Poire, Daniel
- Sardi, Fernando
- Tortello, Franco
- Toselli, Alejandro

**Comité Científico:**

- Basei, Miguel (Brasil)
- Chacaltana, Cesar (Perú)
- De Souza, Paulo Alves (Brasil)
- Finney, Stan (EE.UU)
- Gaucher, Claudio (Uruguay)
- Gutiérrez Marco, J. Carlos (España)
- Heiman, Adriana (EEUU)
- Rabano, Isabel (España)
- Sá, Arthur (Portugal)
- Sial, Alcides (Brasil)
- Simoes, Marcello (Brasil)
- Vickers-Rich, Patricia (Australia)
- Zimmermann, Udo (Noruega)

## Indización de la revista Serie Correlación Geológica

La Serie Correlación Geológica se encuentra indizada y catalogada en bases de datos de prestigio nacional e internacional. Para ello se han cumplido los requisitos y estándares de calidad establecidos para integrar cada uno de ellas. Integra: Scopus, Núcleo Básico de Revistas Argentinas del CAICYT- Scielo; Latindex; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Master Journal List de Thomson Reuters ISI; Zoological Record (Thomson Reuters ISI); Ulrich's International Periodical Directory; Informe Académico de Gale Cengage; GeoRef; Scirus; Geodoc y Journalseek.

## Instrucciones para los autores

### Generalidades

Se aceptan trabajos en castellano, inglés o portugués. En el caso de los trabajos en inglés o portugués es indispensable la revisión pertinente de un traductor técnico para autores no familiarizados con el idioma. Los manuscritos deben ser redactados de un modo claro y conciso. **El texto será presentado en formato Times New Roman, tamaño 12, en una página de tamaño A4 (297 x 210 mm), a espacio y medio, sin dejar líneas en blanco entre párrafos y subtítulos, justificado a la izquierda, con márgenes amplios (2,5 cm.) y numeración continua de todas las líneas. Las páginas del manuscrito deberán estar numeradas consecutivamente en el ángulo inferior derecho, comenzando desde la primera página. Cada párrafo deberá comenzar con sangría.** Las leyendas deben ir a continuación de las referencias bibliográficas. Las palabras en idiomas diferentes al del texto, los nombres específicos y los genéricos deben ir en itálica (et al., sensu, non, ad hoc, etc.). Los apéndices (figuras, láminas, tablas) para la versión impresa se incluirán como archivos independientes del texto principal y seguirán el formato indicado. Se solicita a los autores leer con atención las normas de publicación ya que, **si el manuscrito no cumple con las mismas, será devuelto sin arbitrar.**

### Organización del texto

Se sugiere que los manuscritos se ajusten a la siguiente organización general: título, nombre y filiación de los autores, resumen, abstract, palabras clave, introducción, marco geológico o antecedentes, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos, referencias, apéndices y explicaciones de figuras. El tamaño y formato de cada apartado se presentará de la siguiente manera:

### \* Primera página

**Título.** Debe estar escrito en letras mayúsculas y minúsculas, negritas, justificado a la izquierda. Debe ser corto, claro e informativo. Autores. Debe incluir nombre y apellido de los autores (nombres en mayúsculas y minúsculas y apellidos en mayúsculas), sin negrita. **Filiación.** De los autores (incluyendo dirección de correo electrónico).

**Nombre del autor correspondiente:** Si el manuscrito está realizado por numerosos autores se debe especificar a cuál de ellos dirigir la correspondencia indicando dirección postal e email (sin repetir filiación).

**Número total de páginas:** Incluyendo el texto y referencias, ilustraciones, cuadros, etc. **Propuesta de cabezal.** No más de seis palabras que no excedan los 60 caracteres con espacios.

### \* Segunda página

**Resumen en el idioma original del manuscrito:** Sin título, no debe exceder las 350 palabras. Debe ser claro e informar el objetivo principal del trabajo. No se incluirán referencias bibliográficas, pero sí el nombre de nuevos taxones y las principales conclusiones del mismo.

**Abstract.** Debe estar precedido por el título del trabajo en negrita. También debe contar con aproximadamente 350 palabras.

**Palabras clave/Key words.** No deben ser más de 8 palabras en cada caso y separadas por puntos.

### \* Tercera página en adelante

**Organización del texto.** El texto deberá estar dividido en diferentes secciones sugeridas previamente, los subtítulos deben estar organizados en diferentes jerarquías:

Subtítulos de 1er orden: en negrita, tamaño 12.

Subtítulos de 2do orden: tamaño 12, sin negrita.

Subtítulos de 3er orden: tamaño 11.

Subtítulo de 4to orden: tamaño 11 y cursiva.

**Nomenclatura.** La nomenclatura geológica debe seguir las consideraciones del Código Argentino de Estratigrafía. Las escalas de tiempo utilizadas deberán ajustarse a las actualizaciones de las diferentes comisiones de la IUGS. La nomenclatura de los taxones mencionados deberá seguir las reglas y recomendaciones actualizadas del Código Internacional de Nomenclatura Botánica (ICBN) y Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (IZAN). Además, deben incluirse siempre los números de registros o colección a la que pertenecen.

**Paleontología Sistemática.** Todas las categorías sistemáticas deberán estar centradas y en mayúsculas, con excepción de género y especie, que van en mayúsculas y minúsculas y cursivas. A partir del nivel de género de los taxones fósiles deberá incluirse la cita de los autores en la bibliografía. Se indicará la especie tipo de cada género tratado sistemáticamente alineada al margen izquierdo. Las especies descriptas deberán estar acompañadas

de su respectiva ilustración, citándose a continuación del encabezado, centrado y sin paréntesis. En el caso de la descripción de nuevos taxones, deberán obligatoriamente incluirse la derivación del nombre, indicación de tipos, procedencia geográfica y estratigráfica, repositorio, diagnóstico en el idioma del trabajo y en inglés, descripción y comentarios. Evitar largas listas sinonímicas, citando sólo aquellas que se consideren importantes por ser novedades nomenclaturales.

**Referencias.** Las referencias en el texto se realizarán indicando el autor o los autores (en el caso de ser dos se utilizará y ej.: Aceñolaza, F. y Aceñolaza, G. y and en el caso de citas en inglés) y el año de publicación entre paréntesis, en caso de ser varios autores se pondrá el primer autor acompañado de la locución et al. y el año: Aceñolaza et al. (2009)/ (Aceñolaza et al., 2009). Si se citan varios autores éstos deberán ordenarse cronológicamente y separarse mediante un punto y coma. Si un autor tiene más de una publicación en el mismo año se asignarán letras (a, b, etc.). Incluir en las referencias todos los trabajos citados en el texto, las figuras y los cuadros. Para orden y puntuación, los autores deberán consultar los últimos números de Serie Correlación Geológica, Link: <http://www.insugeo.org.ar/scg/volumenes-publicados.php>) y considerar los siguientes ejemplos:

- Revistas:

Be, J.L. 1958. Plioceno de Santa Cruz. Acta Geológica Lilloana, 2: 5-33.

- Libros:

Be, J.L. 1984. Late Cretaceous floral provinces. En: P. Brenchly (ed.), Fossils and Climate, Wiley Editors, New York, pp. 127-164.

- Congresos:

Be, J.L. y Ce, M. 1981. El género Botrychiopsis. 2º Congreso Latinoamericano de Paleontología (Porto Alegre), Anais, 1: 157-159.

Be, J.L., Ce, M. y Ele, T.A. 1980. Macroflore du Crétacé de l' Espagne. En: P. Taquet (ed.), Ecosystèmes continentaux du Mésozoïque, Memoires de la Société Géologique de France, 139: 5-9.

- Inéditos:

Be, J.L., Ae, N.S. y Ele, T.A. 1983. Paleobotany and the evolution of plants. Cambridge University Press. Cambridge, 405 pp.

Be, J.L., Ae, N.S. y Zeta, R.B. 1986. [Estratigrafía de la región del río Genoa, provincia del Chubut. Informe Dirección de Minas y Geología, Buenos Aires, 35 pp. Inédito].

Se recomienda a los autores verificar cuidadosamente la correspondencia entre los trabajos citados en el texto y los listados en las referencias.

## Ilustraciones

- Todas las figuras y tablas se enviarán como archivos independientes.
- Tanto figuras como láminas a color o en escala de grises.
- Las figuras se numerarán correlativamente de acuerdo al orden en que son citadas en el texto, las mismas serán indicadas como figura y el número correspondiente entre paréntesis (ej.: figura 2).
- Las ilustraciones deberán presentarse en formato digital, como documento JPG o TIFF (con una resolución no menor de 300 dpi) con un tamaño de caja 16 x 24 cm página completa o bien de media columna 8 x 24 cm.
- Todas las figuras deben tener escala gráfica o bien especificar aumentos en las referencias. Los números, flechas, escalas gráficas o cualquier otra indicación sobre las ilustraciones deben ser del mismo tamaño y estilo.
- Las líneas usadas deben ser preferentemente no más finas de 1 pt. Evitar en lo posible rastras de puntos que puedan producir figuras de interferencia.
- La letra en el interior de las láminas y tablas deben unificarse preferentemente utilizando ARIAL de tamaño no menor a 8. En el caso de agrupar varias fotografías en una misma figura, éstas deben tener tonos y contrastes similares, además de guardar cierto equilibrio en su ordenamiento.
- En el caso de fotografías cuadrangulares los bordes deben ser paralelos a los bordes de la caja.
- Tanto las láminas como las tablas deben guardar coherencia en su formato.
- Las leyendas y ubicación de figuras, cuadros y tablas se presentarán después de la bibliografía y aparte del texto. Todas las abreviaturas y siglas deberán estar definidas en las leyendas.
- **Para manuscritos en castellano o portugués, el texto de cada leyenda deberá ser traducido al inglés; para manuscritos en inglés, el texto de cada leyenda deberá ser traducido al castellano.**
- Indicar en el texto la ubicación aproximada de las figuras, cuadros y tablas.

## Tablas y cuadros

Tal y como se especificó para las ilustraciones deberán presentar unificación de letra y tamaño de la misma (ARIAL no menor a 8), las mismas serán ubicadas en el manuscrito de acuerdo a su mención en el mismo siempre y cuando no excedan la media página de la hoja correspondiente; en este caso serán ubicadas como apéndices al final de las referencias del mismo.

## **Envío de manuscritos**

El envío de trabajos para su publicación en la Serie Correlación Geológica (SCG) se realiza enviando el manuscrito (texto, referencias y leyendas de figuras) y las figuras como archivos separados al e-mail: [edicionscg@gmail.com](mailto:edicionscg@gmail.com)

Los artículos enviados a los autores para su revisión y modificación deben ser devueltos antes de los cuatro meses desde el momento del envío, en caso contrario serán tratados como artículos nuevos pudiendo ser publicados en tomos posteriores de la revista.

**Comité editorial – Serie de Correlación Geológica**  
**Instituto Superior de Correlación Geológica (INSUGEO)**  
**(UNT – CONICET)**  
**Tucumán - Argentina**